

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 21 de Diciembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertralláns, 5.

España según Silvela

Como son curiosísimas, porque, en el tono de una confidencia casi familiar, remacha el fugitivo jefe del partido conservador manifestaciones que tiene hechas repetida y solemnemente, copiamos á continuación las que del Sr. Silvela ha recogido recientemente el Sr. Hermida, corresponsal de un periódico cubano, en una conferencia que este señor tuvo con el ilustre político. Dignas son de reflexión. Alguien contestará.

Dice el Sr. Hermida á su periódico:

«Después de escrita y echada al correo mi «Notas al lápiz», de ayer (30 de Octubre), fui á ver á su casa al Sr. Silvela.

—Usted, Morote y Williams, el corresponsal del Times, de Londres, son los solos periodistas que me han visitado ahora que estoy caído.

—Más alto que nunca, D. Francisco.

—Mi discurso último es el necesario, indispensable tributo que debía hacerse á la verdad, y lo he hecho siquiera por evitar á España lo único que puede serle evitado: que siga viviendo de la mentira y en el ridículo.

—Pero ¿usted cree sea verdad que España se halle completamente anémica, que no sienta deseo alguno de redimirse y engrandecerse?

—Creo que España no tiene hoy, ni traza tiene de tener mañana, ni nunca, otros anhelos que el toreo, el género chico grotesco, la lotería y la holganza.

—Yo no he visto que esos sean los amores ni los anhelos del pueblo vasco, ni del pueblo catalán. He visitado esas y otras regiones...

—Esos pueblos son anti-españoles; esas regiones pagarían de buen grado, aún á precio carísimo, el dejar de pertenecer á España. Usted lo sabe. Eso no ha podido escapar en sus viajes á su espíritu de observación.

—Pero es muy duro decirlo en el Parlamento, como usted lo ha dicho. Ello ha causado muchísima pena.

—Y hasta indignación habrá causado. ¡Cuánto miedo y cuánta vergüenza ante los hechos! Yo he querido gobernar á España á la europea, como á un pueblo culto y como á un pueblo libre. Hé ahí mi pecado. Hallé siempre en lo oscuro, en lo escondido, la enemiga en quien era lógico que yo encontrase ayuda fuerte y leal.

—¿Por qué ese sonrojo, ante lo que he dicho en el Parlamento? Lo digno era sonrojarse ante el vilipendio que sufren los valores y créditos españoles en el extranjero, ante el enorme desprecio con que las grandes naciones europeas hoy amigas han tratado y siguen tratando á España en todo cuanto hacen y se proponen hacer ya en Europa, ya en Africa. La pérdida de Cuba, amigo Hermida, ha sido la pérdida de España. Teníamos barcos que parecían barcos, y marinos que parecían marinos. Con

esa doble apariencia se nos temía un poco. Hoy no nos teme ni Portugal. La liquidación que á tiempo propuse hubiera evitado la espada yanqui; existiría la escuadra y ella nos habría servido para vivir hoy en decente alianza con Francia é Italia. España vive sola; y sin mengua no puede vivir sola hoy ninguna nación. Francia é Italia se han reconocido mutuamente reanudando su amistad. Usted mismo, Sr. Hermida, en un artículo conciso y claro en el Herald, ha dicho cosas que he leído con gusto; pero, créame usted, en España, exceptuadas unas cuantas docenas de personas, nadie se interesa por lo que pasa del otro lado de los Pirineos, ni de los Alpes. Y precisamente del otro lado de esos montes es donde se le dá ó se le quita valor á esa peseta española que ya casi no vale nada.

—Veo que su pesimismo es enorme. ¿Y los que tanto esperan del alma española?

—El español que primeramente dijo en estos tiempos últimos «alma española» era un hombre sin alma de ninguna clase.

No hay República posible sin republicanos, del mismo modo que no hay patria grande sin grandes patriotas. En España el patriotismo desaparece en cuanto la patria cuesta dinero. El español cree que la patria es una entidad muy rica que, en vez de costarle, debe darle dinero á él, ora en forma de talones pacíficos, ora en forma de empleos, ora en forma de sinecura, ora en cualquier forma; usted sabe que á Cuba solamente fueron á pelear los pobres y que los ricos no dieron ni lo que les era fácil dar: dinero.

Y añadió Silvela:

—Además, el español no viaja. Los viajes son rico manantial de enseñanza práctica. Y el raro español que viaja, si es soltero, se aturde, y si es casado, mordido siempre por ridícula nostalgia casera, el resultado intelectual único de su viaje es traerle un vestido lujoso á su mujer, porque el lujo en el vestir es otro de los anhelos de «alma española», y en muchos casos ese exceso de decoro exterior cuesta la merma del interior decoro. España está hoy desnuda de muchas cosas, crédito y escuadra, etc. Si se hiciera una suscripción para hacer barcos, no se reuniría dinero para hacer un solo barco bueno. Usted recordará que la hermosa escuadra italiana es casi toda ella resultado de suscripción nacional.

—En suma, Sr. Silvela, en suma...

—En suma: que el español de hoy es torero de oficio ó de afición, empleado ó aspirante á serlo; cualquier cosa menos español.

Como había tanta y tan contagiosa amargura en las palabras del Sr. Silvela, despedime de él. Y partí, entristecido por tanto escepticismo, á escribir estos renglones y darles vía postal.

FRANCISCO HERMIDA.

Madrid 31 Octubre.

Enseñanza privada

Vistas las consultas elevadas por el rectorado de Sevilla y por varios inspectores provinciales de instrucción primaria acerca de lo que debe hacerse con los Colegios de enseñanza privada que no han cumplido lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio de 1902, se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una circular disponiendo:

«1.º Que se conceda un nuevo y último plazo improrrogable, que expirará el 30 de Septiembre de 1904, para que los Colegios de enseñanza privada de todos los órdenes y grados puedan cumplir las prescripciones del real decreto de 1.º de Julio de 1902, con las aclaraciones contenidas en las reales órdenes de 1.º y 22 de Septiembre del mismo año.

«2.º Que, en el mes de Septiembre, los rectores procederán á decretar la clausura de los Establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido los requisitos fijados en las soberanas disposiciones citadas, á cuyo efecto los directores de Instituto y los inspectores provinciales y los Municipales de Madrid pasarán á los rectorados una relación expresiva de los Colegios que se hallen en dicho caso, debiendo publicarse en el Boletín Oficial de las provincias respectivas el acuerdo del Rectorado disponiendo la clausura de los Establecimientos que hayan incurrido en desobediencia, y remitiéndose á la Subsecretaría un ejemplar de los números del Boletín que contengan dichos acuerdos de los rectorados.»

Lo que envidian los soberanos

La princesa Luisa, duquesa de Argel, hija de la reina Victoria, tuvo la singular idea de escribir al frente de un magnífico álbum de su propiedad las siguientes palabras:

«A quién envidias?»

Dicho álbum fué enviado por su egrégia dueña á los soberanos y príncipes de Europa con quien la familia real inglesa tiene parentesco.

El emperador de Austria escribe:

«¿A quién envidio?» A todos los que no sean emperadores.»

El zar de Rusia:

«Envidio ardientemente á todos los que no han de llevar la pesada carga de un poderoso imperio, á todo aquel que no tiene que sufrir los dolores que gime.»

El emperador de Alemania es tal vez el único que quisiera ser lo que es. Su contestación es negativa.

«Al único hombre á quien no envidio es al que no ama á su patria.»

El príncipe de Gales, hoy rey de Inglaterra, escribe:

«El hombre á quien envidio es el que puede tener un cólico sin que toda la Europa sepa que su alteza real está gravemente indispuerto; al hombre que pueda comer sin que se sepa que todo lo ha hecho con buen apetito y pueda ir á las carreras de caballos, sin que se diga de él que ha apostado grandes cantidades; en una palabra, envidio al hombre que se pertenece y pertenece á su familia, que no tiene los ojos de todo el mundo fijos en él, haga ó diga lo que quiera.

El duque de York es más breve:

«Envidio al hombre que puede tener un día de expansión, cuando y donde quiera, sin que sea notado.»

La princesa de Gales:

«Envidio sobre todo á la mujer que no tiene una pasión real y que puede ocuparse libremente de sus propios asuntos.»

La duquesa de York:

La única persona del mundo á quien envidio es á mi marido.»

La alegre princesa Carlos de Dinamarca (princesa de Maud de Gales):

«Cuando monto en mi bicicleta y corro á mis anchas por los caminos, no envidio á nadie; pero cuando debo ser princesa real, entonces envidio á todo el mundo.»

Crónica



Ayer falleció en esta ciudad nuestro distinguido amigo particular D. Ramón Rodríguez Vázquez. Desde hace veinte y cinco años ha sido el Sr. Rodríguez una figura saliente en la política local; y aunque por su inteligencia cultísima, por su palabra felicísima y elocuente hubiera podido ocupar los primeros puestos, prefirió siempre influir más que con la acción por el consejo, y dejando á los demás el oropel de las jefaturas, dedicó su actividad y talento á suavizar asperezas, á conciliar voluntades y á desbrozar el camino que debían recorrer sus amigos.

Con D. José María Piñol, primero, con el conde de Rius, después, y con cuantas personalidades han figurado al frente del partido liberal en esta comarca y en esta provincia, ha ocupado el Sr. Rodríguez el lugar preeminente á que era llamado por su gran cultura y por su privilegiada inteligencia.

Fué varias veces concejal del Ayuntamiento y durante las dos últimas situaciones liberales desempeñó el cargo de depositario de fondos municipales.

El entierro, que ha tenido lugar esta tarde, ha sido una manifestación elocuente de cuán sentido ha sido dicho fallecimiento, no solo en esta ciudad, sino en

Amposta, de cuya población han asistido representaciones valiosas de todas las clases sociales.

Presidían el duelo el hijo del finado, nuestro estimado amigo D. Ramón Rodríguez Sanz, el Iltr. Sr. Dean, D. Antonio Rosillo, y los canónigos señores Lopez y Montaner.

Descanse en paz nuestro estimado amigo y reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sincero pésame mientras rogamos al Señor que se apiade del alma del finado y dé á sus deudos la resignación necesaria para soportar tanto dolor.

R. I. P.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. José Mestre Vera.

Con motivo de la combinación de gobernadores, cesa en su cargo el de esta provincia, nuestro estimado y distinguido amigo D. Antonio Villarino.

Si la mayor satisfacción que puede tener un funcionario consiste en la convicción íntima de haber cumplido con su deber, convicción de la que unánime participa la opinión pública, no hay duda que al cesar el Sr. Villarino en su mando podrá hacerlo orgulloso y satisfecho, porque amigos políticos y adversarios todos reconocen su honradez intachable, sus envidiables dotes de carácter, su inteligencia y conocimientos en todos los ramos de la Administración pública y el acierto indiscutible con que ha ejercido su cargo en nuestra provincia.

Encontró el Sr. Villarino el partido conservador de la provincia dividido y maltrecho, sin dirección ni organización los distritos, sin condiciones la mayoría de los políticos que se habían arrogado el derecho de dirigirlos, y en esta situación puso de su parte cuanto le fue posible para que en las últimas elecciones llegaran á una inteligencia y unidos pudieran oponerse al avance de los republicanos. Si el éxito no respondió á sus esfuerzos, no fué culpa suya, sino torpeza y falta de patriotismo de aquellos que sacrificaron los intereses conservadores y dinásticos á su amor propio y á pasiones bajas y mezquinas.

El Sr. Villarino ha sido un buen gobernador; respetuoso con el derecho de todos, ha inspirado sus actos en la equidad y en la justicia. Durante la época de su mando ha perseguido el juego, y la inmoralidad ha tenido en él su más encarecido adversario.

Al dejar el Sr. Villarino esta provincia, puede abrigo la seguridad de que con él van la consideración y las simpatías de todos y en especial nuestro cariñoso afecto y nuestra sincera amistad.

Todas las misas que se celebrarán el día 22 del actual en la iglesia de San Blas desde las seis á las once de la mañana se aplicarán en sufragio del alma de D. Juan Bautista Ranquini Rigotti que falleció el día 10 del corriente.

Reiteramos con este motivo á su familia nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

En el altar de Nuestra Señora de la Cinta de la Santa Iglesia Catedral se han unido esta mañana, á las siete, con los indisolubles lazos del matrimonio, el joven D. Eduardo Franch y Roig y la simpática y bella señorita D.ª Julia Escrich y Cosido.

Acompañados los nuevos desposados de sus parientes y una numerosa comitiva de amigos de ambos sexos, desde la Catedral se han dirigido á la acreditada Fonda Barcelonesa, donde han sido obsequiados con un espléndido lunch á cargo del reputado fondista D. Juan Costellá.

Después de hora y media de convite, confundiendo los entusiastas brindis y

parabienes á los novios, y de haber vaciado las botellas del Champagne, se han trasladado al campo á apurar el resto de tan fausto acto.

Deseamos á los nuevos contrayentes una interminable luna de miel.

La Agencia ejecutiva de contribuciones hace saber por medio de Edicto, que durante los días 22, 23 y 24 de este mes se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes, de esta ciudad, con el recargo de primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los periodos de cobranza voluntaria que al efecto se les señalaron, y transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

En la Gaceta, de Madrid, de 19 de Noviembre último, hemos visto resuelto por la Dirección general de los Registros, á favor de nuestro amigo D. Antonio de Monasterio, Notario de esta ciudad, el recurso gubernativo que interpuso contra la negativa del señor Registrador de la Propiedad del partido á inscribir dos escrituras de venta autorizadas por el mismo y otorgadas por el Agente ejecutivo del Ayuntamiento de Roquetas en méritos de expediente de apremio contra un ex-recaudador alcanzado del referido municipio.

Le felicitamos por su justo éxito.

Al vecino de Perelló Francisco Martí Bardí le han sido hurtadas cinco gallinas de una casita que posee en la partida de «Cartirana», término municipal de Ametlla.

Supónese que el autor del hurto, según averiguaciones de la benemerita, es un sujeto llamado José Expósito, al cual se sigue la pista.

Leemos en un colega de Tarragona:

«Con el fin de que los pobres de esta capital puedan participar de la alegría que experimenta el mundo al celebrarse el aniversario del nacimiento del Niño Dios, el Rdm. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha ordenado se repartan á su costa quinientas libras de carne, quinientas de arroz y mil de pan. Se encargará de llevar á efecto esta piadosa obra á los señores de las Conferencias de San Vicente de Paul.»

Que Dios premie con abundantes bendiciones la largueza de nuestro bondadoso prelado.»

El día 12 del actual, en Flix, fué bautizado solemnemente un súbdito suizo, llamado Matias Zogg Reidligner, de 25 años de edad, siendo apadrinado por D. Camilo Freixas.

Al día siguiente contrajo matrimonio canónico con la señorita Francisca Urach Ruan, dando la bendición nupcial el reverendo señor cura párroco.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Insístese en que es cosa resuelta el viaje del Rey á Barcelona.

Interrogado el alcalde de dicha ciudad respecto á la certeza de la noticia, se ha mostrado reservado, limitándose á decir que, tanto el jefe del Estado como su madre, han manifestado deseos de visitar de nuevo la ciudad de Barcelona. Ha añadido que ignoraba la fecha de la visita, aunque parecía que sería durante la próxima primavera, y que no estaba aun designado el edificio en que se albergaría durante su estancia en aquella ciudad.

Cumplimentando un acuerdo tomado en las últimas sesiones, la Diputación de esta provincia ha oficiado á las de Barcelona, Gerona y Lérida excitándolas á gestionar unidas, de los poderes públicos, una medida general que ponga término al desbarajuste reinante en cuestiones de Beneficencia, especialmente en lo que se refiere á Manicomios, motivado por las distintas y encontradas disposiciones legales que han venido rigiendo desde la publicación de ley de 20 de Junio de 1849.

Dicha corporación ha designado para que la represente á los diputados señores Freixa, Martí e Inglada Sagalé.

Se ha elevado denuncia al gobernador de Madrid de un robo de que han sido víctimas un hermano del marqués de Grigna, casado recientemente con una hija del marqués de Aguilar de Campoo.

Los robados hacían su viaje de novios, y al llegar á Granada, del coche del hotel fué sustraída una maleta en que llevaban alhajas, cuyo valor no baja de 8.000 pesetas.

Como los novios se trasladaron al hotel en un landeau y no en el coche mencionado, no pudieron aquéllos darse cuenta de la sustracción de la maleta hasta llegar á la fonda.

El gobernador ha dictado las oportunas órdenes para buscar á los ladrones.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 2 del actual, ha desestimado un recurso de alzada, interpuesto por D. Juan Plá Piñol, vecino de esta ciudad, contra un acuerdo de la Comisión provincial, que resolvió abstenerse de todo acuerdo en la instancia formulada por el recurrente, denunciando que el Ayuntamiento de Tortosa no cumplía determinadas disposiciones legales.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Cortamos de un periódico de Madrid: «La señora de Santos Guzmán inauguró ayer sus *five o'clock tea* de los jueves.

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche viéronse muy animados y concurridos los salones de la distinguida y amable esposa del ex-ministro conservador, quien lucía elegante *toilette* azul y se adornaba con ricas joyas.

Las lindas Conchita, Remedios, Mercedes y María Luisa Santos Guzmán vestían de blanco.

En el comedor se sirvió delicado refresco.

Jugaron al tresillo la condesa de Peña Ramiro, la marquesa de Sotelo y los señores Gonzalez Alvarez y Almagro, el conde de Vilana, el señor Verges, D. Federico Rojas y D. Fernando Corral, D. Tomás Gúdal, D. Salvador Mediano y D. Octavio Reuelta.

Allí estaban las señoras y señoritas de Borbón, Gonzalez Alvarez, Manella, Llorens, Montalvo, Orozco, Prendergast, Orellana, Soler, Verges, F. Maquieira, Comyn, Casanis, Carvajal y Quesada, Cárdenas, Santiago, Rávena, Ojeda, Almagro, Bermúdez Puente, Hortzman, Diaz Martein, Schar, Porller y Barroeta.

Vizcondesa de la Laguna.
Condesas de Guana y Vilana.
Marquesas de Faura, Sancha, Prado Alegre, Conquista, Torre Milanos y Villamediana.»

Dicen de Palafruguell:

«El día 6 del presente mes tuvimos el gusto de saludar en ésta al Sr. D. Henri George de Barcelona, Delegado General para Cataluña y Baleares de la importante Compañía de seguros sobre la vida «La Mutual Life», que llegó para verificar el pago del seguro que D. Luis Solá Ferrer (fallecido recientemente) tenía contratado

con dicha Compañía. Este seguro, que no hacia más que unos meses estaba en vigor, ha sido pagado con tal prontitud, que la Compañía ha merecido plácemes de todos y el agradecimiento de la beneficiaria.

Compañías de este género honran á todos los que á ella pertenecen, por lo que felicitamos de todas veras á su celoso representante en ésta D. Matías Mallart.»

Administracion de Consumos

Recaudacion del dia 20 Diciembre 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	1'10	50'70
Temple	4'15	162'22
Remolinos	1'70	15'23
Jesús	0'65	79'66
Ebro	21'73	50'91
Estación	2'30	4'20
Matadero de Tortosa	45'56	124'40
TOTAL	77'19	487'32

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

ZAPATOS SUIZOS

Véase el anuncio *Zapateria Moreso* en cuarta plana.

MAQUINAS WERTHEIM

Véase el anuncio en la cuarta plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

CHANCLOS DE GOMA

Véase el anuncio *Zapateria Moreso* en cuarta plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 21 de Diciembre de 1903

Barómetro

Máxima 761 Mínima 748 Oscilacion 13

Termómetro

Máxima 10 Mínima 5 Media 7'50

Evaporimetro 3'1

Pluviometro 0'0

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, S. E.

Termómetro seco 12.

Id. húmedo 10.

El Alumno,
Rodolfo Viñes.

El Alumno,
Joaquín Tallada.

GRAN SASTRERIA IBÉRICA

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto contra Salvador Mascarell; magistrado ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. Castellarnau.

Día 22.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra Pedro Segarra; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Olesa; procurador, Sr. Peñarrubia.

FALLOS

En causa del Juzgado de Gandesa sobre hurto contra José Serrano, ha sido absuelto.

En causa del Juzgado de Tortosa sobre hurto contra Eloy Garriga, ha recaído fallo absolutorio.

Y en causa del propio Juzgado sobre injurias contra Felipe Fabregat, ha sido también absuelto.

Sección religiosa

Martes, 22. Nuestra Señora del Desierto, en Madrid.—Santos Queremón, obispo; Crisógono, Demetrio, Didimo, monje; Disibodo, Flaviano, Floro, Honorato, Ismael, Isquirión y Zenón, mrs.; Félix, ob.; Aristión, y Santa Hildelisa, vírgen y abadesa.

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis, misa rezada; á las seis y media, misa de Exposición, y ocho misa de Reserva. Por la tarde, cuatro y media, Exposición; cinco y media, Meditación y Benditos; seis, Rosario con Letanía cantada, y seis y media, Reserva.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco tarde.
Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

Teatro Principal

El sábado por la noche representóse en nuestro teatro de invierno el melodrama en prosa *La aldea de San Lorenzo* y el sainete en un acto y en prosa *Lo lliu del Capitá*.

En la tarde de ayer, el drama en cinco actos, original del Sr. Galdós, *Mariucha*. Por la noche, con bastante concurrencia, estrenóse el drama en cuatro actos y en prosa, *La Bohemia*, arreglada á la escena por el actor Sr. Mora, que forma parte de la compañía que actúa en nuestro teatro de la calle de Campomanes.

La obra no es de gran mérito literario, pero es abundante en chistes de buena ley, y en ella demostró el autor gran ingenio y habilidad en su arreglo. La interpretación dejó algo que desear en su conjunto, notándose en algunas escenas la falta de estudio.

Finalizó la velada la zarzuela en un acto y en prosa, *Lo somni de la Inocencia*. El público se queja, y con justicia, de lo tarde que concluye la función; ayer era más de la una.

Creemos que á la empresa le sería mucho más beneficioso si los domingos por la tarde pusiese en escena juguetes cómicos; entonces muchas familias no tendrían inconveniente en llevar á sus pequeños al teatro y ellos disfrutarían más que con los dramas téticos y espeluznantes, que no se avienen con la conciencia de las tier-
nas criaturas.

José.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción:
Entarugado.

Correo de Madrid

De política

Se dice que los villaverdistas combatirán el proyecto de escuadra que presenta el Gobierno, pero no todos seguirán esta actitud.

La comisión del Senado ha dictaminado de conformidad con el Congreso en el ascenso de los segundos tenientes.

El Sr. Maura ha reunido á varios de sus adeptos diciéndoles que si fueran ciertos determinados rumores, que les atribuyen propósitos de protestar contra los villaverdistas, excluirá resueltamente del número de sus amigos á cuantos así procedan.

Obsérvese que los mauristas niegan que existan odios ni rivalidades entre ellos y los villaverdistas.

El ministro de Estado, Sr. Rodríguez San Pedro, ha manifestado hoy que es preciso por ahora descansar de viajes régios, y antes de emprender los nuevos estudiarlos con detención.

Hecho comentado

Ha sido y continúa siendo objeto de muchos comentarios un hecho que se supone ocurrido á la llegada del Rey al regreso de Portugal.

Parece que con motivo de la llegada del Rey, éste manifestó que no se le hicieran honores, con objeto de evitar molestias.

El capitán general dió orden de que no fuesen á la estación los generales de la guarnición.

Ignorando la orden, uno de ellos asistió de uniforme, y al presentarse en el muelle de la estación le salió al encuentro el capitán general, instándole para que se retirara, á lo que se negó el citado general.

En vista de ello, el capitán general se vió obligado á ordenarle que se marchara. Entonces el general salió del muelle, cruzando por en medio de la muchedumbre.

Eugenio Silvela, indignado

El diputado D. Eugenio Silvela parece que arremeterá hoy contra el señor Maura, por el desaire que el jefe del Gobierno parece que le hizo negándole el saludo.

La lotería

Se ha notado este año que decae la afición en la lotería de Navidad. En Madrid sobran los décimos en todas las administraciones, y de provincias devuelven fajos de billetes.

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE Á UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

VIDES AMERICANAS

Resistentes á la filoxera

1300 porta-ingertos 1301

VARIEDADES	Mil barbados
Riparia gloria, de Montpellier . . .	30 ptas.
Ruprestis de Lot . . .	40 »
Armon p. Rupestris n.º 3.103 . . .	45 »
Colombo Rupestris n.º 1 . . .	50 »
Bourrisgnou p. Rupestris n.º 601 . . .	60 »
Murviédro p. Rupestris n.º 1.202 . . .	65 »
Riparia p. Rupestris n.º 10.114 . . .	70 »

Los barbados se servirán de 50 centímetros de largo y 6 milímetros diámetro mínimo.

El enemigo más terrible de la vid americana es el carbonato de cal (c c) significa adaptable en los terrenos que contengan poca cantidad de carbonato de cal; (c c) muy calcáreos; (c c) terrenos de creta.

Viveros de árboles frutales de hojas cadises de todas clases en variedades, á 75 céntimos uno.—Arboles de hojas vivas: Nisperos del Japón, de buen tallo, con sepellón de tierra y embalados, á 6 reales uno.—Naranjos, á 4 reales uno.—Olivos, con sepellón de tierra y embalados, buenas clases, á 6 reales uno.

Las vides y árboles se hallan de venta en el huerto de D.ª Concepción Andrés, á enos diez minutos de Tortosa, cerca de la carretera real del Temple. Para más informes dará razón

JOS. PANISELLO ANDREU

PAN y PASTAS de GLUTEN "QUER"

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.

Recepción diaria de pan de Gluten. Unico depósito en TORTOSA:

Enrique Carpa, Plaza de la Fuente,

SASTRERIA

MIGUEL SANCRISTOFOL

Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.

Plaza de la Constitución, 11, 2.º
TORTOSA

CENSOS

Por el presente anuncio se hace saber á los dueños de las fincas gravadas con censo á favor de D. LUIS G. DE VILLORIA, que el cobro de las pensiones de dichos censos tendrá lugar en el despacho de su apoderado el procurador D. José Vicente Castellá, sito en la calle de la Estación de la presente ciudad, durante todo el corriente mes de Diciembre; transcurrido el cual, sin previo aviso, se procederá judicialmente contra los morosos, advirtiéndoles que deben presentar los títulos de propiedad de los inmuebles.

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

A. OLIVERES

MÉDICO

Especialista en enfermedades de los ojos

Ex-alumno de los Hospitales de París

Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1.
OPERACIONES DE 3 Á 5.

Pasaje Franquet, Prai.
TORTOSA

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Penionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en la villa de Alcanar.

Dirigirse á D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Ataluyuelas.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Becaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiebotas.

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.º

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en los labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **Máquina para toda industria en que se emplea la costura.**

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril **Singer**
Concesionarios en España: **ADCOCK y C.^a**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Mollerat, 46.
Tortosa: Angel, 14.

SASTRERÍA EL SIGLO

DE CARLOS CHAVARRIA

GRAN SURTIDO DE CAPAS HECHAS

Desde 25 á 75 pesetas

CAPAS especiales de talle de 90 á 120 pesetas

Plaza de la Constitución, 20, TORTOSA



Querer es Poder

¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Podedis comprar el reloj marca **Justo Esbri**, que se vende en la relojería de Justo Esbri, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf*.

Garantidos por dos años.

Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho días cuerda.

Reljes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las costuras se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran-novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50-TORTOSA

LIEPIPIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

MÁQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Rogamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas las industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecutan toda clase de bordados. Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos. Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Capasulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1897. Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Los Pectos Yodo-Balsámicos del doctor Estarriol son considerados como un gran adelanto científico, por la seguridad de sus efectos en el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia. Depósito central: J. URIACH y C.^a, Ronda, 20, BARCELONA

PHARMACIA DE MONNER

Carbó 15, Pescadores, 2 y 4

TORTOSA